

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE PATRONATO DE LA FUNDACION EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 29 de noviembre de 2017.

2º. Se dio cuenta de los acuerdos adoptados por Comisión Ejecutiva en sesiones de fecha 18 de octubre y 29 de noviembre de 2017, 11 de enero y 28 de febrero de 2018.

3º. Toma de posesión de Patrono.

Tomó posesión como miembro del Patronato la Sra. M^a. Dolores Padilla Olba, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

4º. Se aprobaron las Cuentas Anuales Auditadas de la Fundación, referidas al ejercicio de 2017.

5º. Se aprobó la modificación de los Estatutos de la Fundación –art. 10.2.g) y su remisión al Protectorado de Fundaciones de la C.V. a los efectos de su informe definitivo.

6º. Se facultó al Sr. Presidente de la Fundación para suscribir el Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana- Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deportes y la Fundación C.V. MARQ, - de apoyo económico a los gastos de funcionamiento de la Fundación. Anualidad de 2018.

7º Se facultó al Sr. Vicepresidente de la Fundación para suscribir el Convenio de Colaboración con la Generalitat Valenciana –Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural-, la Diputación de Alicante y la Fundación C.V. MARQ, para la realización del Centro de Interpretación del Yacimiento Arqueológico de la Población Medieval de Ifach en el Parque Natural del Penyal D'Ifach en Calp.

8º. Informe de la Dirección Técnica del Museo, sobre actividades del primer semestre y previsión del segundo semestre de 2018. Presentación de RUPESTRE , los primeros santuarios.

Ruegos y preguntas.

Se formularon por parte del Sr. Soler Díaz.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE PATRONATO DE LA FUNDACION EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2018.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 13 de junio de 2018.

2º. Se dio cuenta de los acuerdos adoptados por Comisión Ejecutiva en sesiones de fecha 25 de abril y 13 de junio, 6 de septiembre, 17 de octubre y 21 de noviembre de 2018.

3º. Se aprobó el Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio de 2019.

4º. Se aprobó la fijación de objetivos de la remuneración variable del Director Gerente de la Fundación para el ejercicio de 2019.

5º. Se solicitó al Protectorado de Fundación de la Generalitat Valenciana la autorización de autocontratación del puesto de trabajo de Auxiliar de Régimen Interior.

6º. Se aprobó la designación de Director de Exposiciones de la Fundación.

7º. Se aprobó la Campaña de Navidad 2018.

8º. Informe de la Dirección Gerencia de la Fundación. Se dio cuenta.

9º. Informe de la Dirección Técnica del Museo Arqueológico. Se dio cuenta.

Ruegos y preguntas.

Se formularon por D. Manuel Olcina, por D. Josep Albert Cortés, por D. Jorge A. Soler, por D. César A. Asencio y por D. Miguel Marqués.